



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

BOLETÍN TRIMESTRAL DE EMPLEO

EPHC 3ER. TRIMESTRE 2020

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

NOVIEMBRE, 2020



Principales Resultados de la EPHC 3^{er} trimestre 2020.

1. Introducción

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, presenta los principales resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC 2020), **correspondiente al tercer trimestre del año 2020.**

El objetivo de esta encuesta es generar estadísticas que permitan realizar un seguimiento trimestral de las principales características del mercado laboral y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya. La cobertura geográfica abarca a personas que residen en hogares particulares en los departamentos de la Región Oriental y Pte. Hayes.

Ante la emergencia sanitaria declarada en el país el 16 de marzo, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) ha suspendido la recolección de datos de manera presencial, afectando principalmente al operativo de campo del segundo y tercer trimestre del año 2020. Ante este desafío, la institución desarrolló estrategias para garantizar la continuidad y comparabilidad de la mencionada encuesta, recurriendo a muestras totalmente paneles (repetir muestras de trimestres anteriores) y llevar a cabo las entrevistas por teléfono.

Este cambio de pasar de entrevistas presenciales a telefónicas implicó una serie de ajustes que se exponen en un material publicado en el sitio web de la DGEEC https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/60cd_Ajuste%20metodologico%203er%20trim%20EPHC%202020.pdf, con el objetivo principal de disponer de datos que midan el impacto de las medidas adoptadas por la pandemia, en varios aspectos del bienestar de la población y especialmente en el mercado laboral.

Conscientes de que los cambios realizados podían alterar la comparabilidad de los resultados obtenidos con los trimestres anteriores y antes de ponerlos a disposición de usuarios en general, se realizaron estudios de sesgos con el asesoramiento sustantivo del Experto Estadístico Internacional Fernando Medina, los cuales demostraron que las estimaciones obtenidas reflejan de manera insesgada, consistente y oportuna la realidad paraguaya.

En el presente material se incorporan además indicadores laborales adicionales a los tradicionalmente publicados (Ocupación, Subocupación, Desocupación), con el fin de contar con mayores elementos que favorezcan a la comprensión de los diferentes cambios que pudieron darse en el mercado laboral en el tiempo de la pandemia. Para ello, se contó con el acompañamiento de la Especialista Regional en Estadísticas del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Marcela Cabezas.

La DGEEC hace extensivo el agradecimiento a todas las personas que facilitaron la información y a quienes hicieron posible este emprendimiento, con la seguridad de que las estimaciones contenidas en el material, servirán de insumo fundamental para orientar las acciones de recuperación económica del país.

2. Análisis de los Resultados

2.1 Población en la fuerza de trabajo (Población Ocupada más la Población Desocupada)

La fuerza de trabajo (FT) está conformada por las personas de 15 y más años de edad, que en los 7 días anteriores al día de la entrevista realizaron alguna actividad económica por lo menos por 1 hora (Población Ocupada) y por las que no trabajaron ni 1 hora en una actividad económica, estaban disponibles para trabajar y buscaron activamente trabajo (Población Desocupada). La tasa de la fuerza de trabajo (TFT) se calcula dividiendo la suma de estos dos grupos (Ocupados+Desocupados) respecto a la población de 15 y más años de edad (PET).

En el 3^{er} trimestre (julio, agosto, setiembre) de 2020, la tasa de la fuerza de trabajo a nivel nacional fue de 70,7% (3.613.618 personas), volviendo así a aproximarse a los niveles registrados durante el mismo periodo de los años 2017 al 2019 (71,7%; 72,4%; 71,8%). La comparación con el 2^o trimestre del año 2020, que fue el periodo más afectado por las medidas de emergencia sanitaria ante la pandemia, muestra un aumento en 4 puntos porcentuales, que en términos absolutos significa una adición de 223.063 personas aproximadamente. La tasa de la fuerza de trabajo registrado en el 2^o trimestre fue de 66,7% (3.390.555 personas).

El 60% del incremento de la fuerza de trabajo registrado entre el 2^o y 3^{er} trimestre del 2020 se concentró entre las mujeres (134.000 personas aproximadamente), sobre todo de áreas rurales, donde el incremento fue de alrededor de 76.000 mujeres. En efecto, entre dichos trimestres la TFT tuvo mayor incremento en áreas rurales (5,6 pp).

Con respecto al mismo periodo del año anterior se constata una disminución en 1,1 puntos porcentuales (71,8% vs. 70,7%). Sin embargo, en términos de cantidad absoluta se registró un leve aumento que alcanza 11.278 personas aproximadamente (3.602.340 vs. 3.613.618). Por área de residencia, se verificó que en áreas urbanas se registran tasas de fuerza de trabajo inferiores, tanto para hombres como para mujeres. La diferencia negativa total es de 2,3 puntos porcentuales (72,1% vs. 69,8%) para el total, -1 pp para hombres y -3,5 pp para mujeres.

Cuadro N°1
Tasa de la Fuerza de Trabajo por año y trimestre, según área de residencia y sexo. Años 2019 y 2020

Tasa de la Fuerza de Trabajo	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2° Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2° Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{1/}						
Total	71,8	66,7	70,7	-1,1	4,0	
Hombres	84,4	81,3	84,3	-0,1	3,0	
Mujeres	59,4	52,6	57,5	-1,9	4,9	
Urbana						
Total	72,1	66,7	69,8	-2,3	3,1	
Hombres	83,2	78,8	82,2	-1,0	3,4	
Mujeres	61,8	55,4	58,3	-3,5	2,9	
Rural						
Total	71,2	66,7	72,3	1,1	5,6	
Hombres	86,2	85,4	87,8	1,6	2,4	
Mujeres	54,8	47,2	55,9	1,1	8,7	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Cuadro N° 2
Población en la Fuerza de Trabajo por año y trimestre, según área de residencia y sexo. Años 2019 y 2020

Fuerza de Trabajo	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2° Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2° Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{1/}						
Total	3.602.340	3.390.555	3.613.618	11.278	223.063	
Hombres	2.095.365	2.031.087	2.120.502	25.137	89.415	
Mujeres	1.506.975	1.359.468	1.493.116	-13.859	133.648	
Urbana						
Total	2.322.918	2.185.802	2.303.556	-19.362	117.754	
Hombres	1.287.477	1.243.442	1.303.655	16.178	60.213	
Mujeres	1.035.441	942.360	999.901	-35.540	57.541	
Rural						
Total	1.279.422	1.204.753	1.310.062	30.640	105.309	
Hombres	807.888	787.645	816.847	8.959	29.202	
Mujeres	471.534	417.108	493.215	21.681	76.107	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

2.2 Población Ocupada

El incremento registrado en la fuerza de trabajo entre el 2° y 3° trimestre del año 2020 fue producto principalmente del aumento de la Población Ocupada, tanto en términos relativos como absolutos. La tasa de ocupados, que se calcula dividiendo la Población Ocupada por la Población de 15 y más años de edad, muestra un aumento de 3,3 pp a nivel nacional (61,6% vs. 64,9%). Por área de residencia, se confirmó que el aumento

fue más notorio entre las mujeres que residen en áreas rurales en 7,5 pp (43,2% a 50,6%), que resultan en un aumento total de 5,4 pp en dicha área geográfica (63,4% a 68,9%).

La cantidad de ocupados registrada en el 3^{er} trimestre del 2020 fue aproximadamente de 3.319.000 personas, de las cuales cerca de 1.998.000 son hombres y 1.321.000 son mujeres. Lo mencionado en el párrafo anterior implica que el aumento de ocupados en relación al 2^o trimestre del mismo año alcanza 185.000 personas aproximadamente: 104.000 hombres y 81.000 mujeres.

Con relación al mismo periodo del año 2019, se observó una variación negativa de 2,4 pp en la tasa de ocupación (67,3% vs. 64,9%), como resultado de lo que arrojaron las estimaciones para áreas urbanas, donde la disminución fue de 4,4 pp (67,2% vs, 62,7%). Se confirmó que la disminución más importante (6,1 pp) se dio entre las mujeres (57,1% vs. 51,0%). Esta disminución, en términos absolutos, significó 59.000 personas aproximadamente, producto de la variación negativa de la población ocupada femenina en alrededor de 72.000 personas, mientras que los hombres registraron un leve aumento de alrededor de 13.000 personas.

En cuanto al área de residencia, y siguiendo con la comparación con el año 2019, el comportamiento de la población ocupada es diferenciado, pues en áreas rurales se registró un aumento cercano a 34.000 personas de las cuales 25.000 son hombres, mientras que en áreas urbanas hubo disminución de aproximadamente 93.000 personas ocupadas, de las cuales 82.000 son mujeres.

Cuadro N° 3
Tasa de Ocupados, por año y trimestre, según área de residencia y sexo. Años 2019 y 2020

Tasa de Ocupados	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2 ^o Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{1/}						
Total	67,3	61,6	64,9	-2,4	3,3	
Hombres	79,9	75,8	79,4	-0,5	3,6	
Mujeres	55,0	47,9	50,9	-4,1	2,9	
Urbana						
Total	67,2	60,6	62,7	-4,4	2,1	
Hombres	78,1	71,6	75,4	-2,7	3,8	
Mujeres	57,1	50,4	51,0	-6,1	0,6	
Rural						
Total	67,6	63,4	68,9	1,3	5,4	
Hombres	82,9	82,9	86,2	3,2	3,3	
Mujeres	50,8	43,2	50,6	-0,2	7,5	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Cuadro N° 4
Población Ocupada, por año y trimestre, según área de residencia y sexo. Años 2019 y 2020

Población Ocupada	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2 ^o Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{1/}						
Total	3.378.074	3.133.673	3.318.921	-59.153	185.248	
Hombres	1.984.807	1.894.301	1.997.968	13.161	103.667	
Mujeres	1.393.267	1.239.372	1.320.953	-72.314	81.581	
Urbana						
Total	2.163.767	1.987.829	2.070.365	-93.402	82.536	
Hombres	1.207.855	1.130.087	1.196.184	-11.671	66.097	
Mujeres	955.912	857.742	874.181	-81.731	16.439	
Rural						
Total	1.214.307	1.145.844	1.248.556	34.249	102.712	
Hombres	776.952	764.214	801.784	24.832	37.570	
Mujeres	437.355	381.630	446.772	9.417	65.142	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

2.2.1 Población Subocupada por insuficiencia de tiempo de trabajo

Dentro de la población ocupada, se considera a una población denominada “Subocupada por insuficiencia de tiempo de trabajo” y forma parte de lo que se denomina “subutilización de la fuerza de trabajo”. Se refiere a las personas ocupadas que en una semana trabajaron menos de 30 horas, estuvieron disponibles para trabajar más horas pero no lo hicieron por no conseguirlo.

La subocupación registró variaciones positivas al comparar el 3^{er} trimestre 2020 con el 2^o trimestre del mismo año. A nivel nacional, el aumento fue de 1,5 puntos porcentuales con similares incrementos para áreas urbanas y rurales (Total: 7,7% vs. 9,2%; Urbano: 6,3% vs.7,8%; Rural: 10,4% vs. 11,8%). Esto puede indicar que si bien aumentó la población ocupada entre ambos trimestres, aún no se han recuperado las 30 horas semanales de trabajo o bien se registraron pérdidas de horas para aquellos que estuvieron ocupados durante el 2do trimestre.

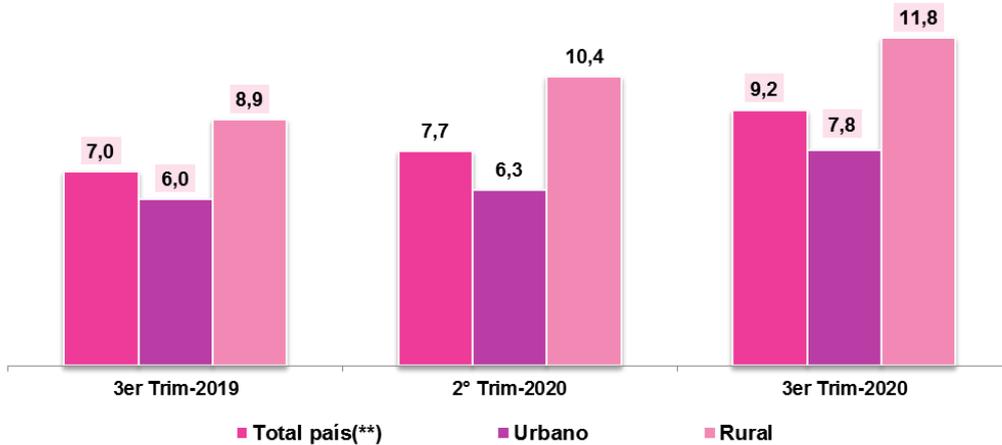
En términos absolutos, la subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo afecta a 301.000 ocupados aproximadamente.

En relación al 3^{er} trimestre del año 2019, las variaciones son muy similares a las ya mencionadas, dado que los niveles registrados en el 2^o trimestre del 2020 son similares a los de dicho trimestre.

Este grupo poblacional, se agrega a la población desocupada, que se analiza en el siguiente apartado, con el fin de cuantificar el universo de mano de obra que presiona al mercado laboral por puestos de trabajo o por más horas de trabajo.

Gráfico N° 1

Población Subocupada (*) por insuficiencia de tiempo de trabajo, por año y trimestre, según área de residencia. Años 2019 y 2020



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

(*) Las cifras fueron recalculadas en función a las personas que tienen una sola ocupación, dados los ajustes en el cuestionario para el 2º trimestre 2020 y no se investigaron horas en otras ocupaciones. El efecto es mínimo, pues por las condiciones generadas por las restricciones disminuyeron las horas de trabajo en otras ocupaciones.
 (**) No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

2.3 Población Desocupada

El análisis del comportamiento de este grupo poblacional amerita recordar las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las condiciones que deben cumplirse para que una persona sea clasificada como desocupada: 1) no trabajar ni 1 hora en una actividad económica en los últimos 7 días anteriores al día de la entrevista, 2) estar disponibles para trabajar y 3) buscar activamente trabajo.

En este contexto, la tasa de desocupación registrada durante el 3er trimestre del presente año es levemente superior a la del 2º trimestre (0,6 puntos porcentuales) (7,6% vs. 8,2%). El aumento se registró para las mujeres que pasaron de una tasa de 8,8% a 11,5% (2,7 puntos porcentuales). Por área de residencia, se constató que la desocupación creció en las áreas urbanas del país (1,1 pp; 9,1% vs. 10,1%), no así en áreas rurales donde la tasa se mantiene prácticamente inalterable (4,9% vs. 4,7%).

Durante el 3er trimestre del 2020, las personas clasificadas como desocupadas fueron alrededor de 295.000 personas, de las cuales, cerca de 123.000 fueron hombres y 172.000 mujeres. Comparadas estas cifras con las del trimestre anterior se tiene un incremento total de alrededor de 38.000 personas. Para el caso de los hombres, se generó una disminución de 14.000 personas aproximadamente y en el caso de las mujeres se registró un aumento de 52.000 personas aproximadamente.

La comparación con el mismo periodo del año anterior muestra un aumento en la desocupación en 1,9 pp (6,2% vs. 8,2%) y una vez más se constató que son las mujeres

las más afectadas por dicha condición. La tasa de desocupación femenina aumentó entre esos años en 4,0 pp, pasando de 7,5% a 11,5%.

La desocupación, bajo los criterios de medición mencionados, afecta en mayor medida a residentes del área urbana, donde se registraron alrededor de 233.000 personas desocupadas.

Cuadro N° 5

Tasa de Desocupación por año y trimestre, según área de residencia y sexo. Años 2019 y 2020.

Tasa de Desocupados	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2° Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2° Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{1/}						
Total	6,2	7,6	8,2	1,9	0,6	
Hombres	5,3	6,7	5,8	0,5	-1,0	
Mujeres	7,5	8,8	11,5	4,0	2,7	
Urbana						
Total	6,9	9,1	10,1	3,3	1,1	
Hombres	6,2	9,1	8,2	2,1	-0,9	
Mujeres	7,7	9,0	12,6	4,9	3,6	
Rural						
Total	5,1	4,9	4,7	-0,4	-0,2	
Hombres	3,8	3,0	1,8	-2,0	-1,1	
Mujeres	7,2	8,5	9,4	2,2	0,9	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Cuadro N° 6

Población Desocupada por año y trimestre, según área de residencia y sexo. Años 2019 y 2020.

Población Desocupada	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2° Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2° Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{1/}						
Total	224.266	256.882	294.697	70.431	37.815	
Hombres	110.558	136.786	122.534	11.976	-14.252	
Mujeres	113.708	120.096	172.163	58.455	52.067	
Urbana						
Total	159.151	197.973	233.191	74.040	35.218	
Hombres	79.622	113.355	107.471	27.849	-5.884	
Mujeres	79.529	84.618	125.720	46.191	41.102	
Rural						
Total	65.115	58.909	61.506	-3.609	2.597	
Hombres	30.936	23.431	15.063	-15.873	-8.368	
Mujeres	34.179	35.478	46.443	12.264	10.965	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

2.4 Combinación de la Población Desocupada con la Subocupada por insuficiencia de tiempo de trabajo (subutilización de la fuerza de trabajo)

La combinación de la población desocupada con la población subocupada por insuficiencia de tiempo de trabajo, da cuenta de una parte de la *subutilización de la fuerza de trabajo*. Este grupo poblacional está conformado por un lado, por la población que no realizó ninguna actividad económica, ni siquiera por una hora en el periodo de referencia, está disponible y busca activamente empleo (desocupada) y por otro lado, por la población que sí estuvo trabajando pero por pocas horas (menos de 30 horas) y está disponible para trabajar más horas.

Considerando que estos dos componentes registraron variaciones positivas, tanto al comparar los dos trimestres del año 2020 (2º y 3º), como con el 3º trimestre del año 2019, la combinación también aumenta. En efecto, las proporciones para el 3º trimestre 2020 son: 18,2% para total país, 13,6% para hombres y 24,6% para mujeres. Estas cifras son superiores en 2,3; 0,7 y 4,3 puntos porcentuales respectivamente, a las registradas en el 2º trimestre del año 2020.

La comparación con el mismo periodo del año 2019, muestra aumentos más sustantivos y llega a 4 puntos porcentuales para el total país, pues la tasa se incrementó de 14,1% a 18,2%. El incremento, en ambas comparaciones se acentuó en áreas urbanas del país.

En valores absolutos, este grupo poblacional aglutina a 596.000 personas que estuvieron desocupadas o subocupadas, durante el 3º trimestre del año 2020.

Cuadro N° 7
Tasa combinada de Desocupación y Subocupación por año y trimestre, según área de residencia y sexo. Años 2019 y 2020.

Tasa combinada de subocupación y desocupación	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	3º Trim. 2019 y 2º Trim. 2020	3º Trim. 2020	3º Trim. 2020
Total país ^{1/}						
Total	14,1	15,9	18,2	4,0	2,3	
Hombres	10,5	12,8	13,6	3,0	0,7	
Mujeres	19,1	20,3	24,6	5,5	4,3	
Urbana						
Total	13,8	15,9	18,7	5,0	2,8	
Hombres	10,5	13,8	14,7	4,2	0,9	
Mujeres	17,8	18,7	24,1	6,3	5,4	
Rural						
Total	14,9	15,9	17,2	2,3	1,3	
Hombres	10,5	11,2	11,6	1,1	0,4	
Mujeres	21,8	23,9	25,6	3,8	1,7	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

2.5 Población Fuera de la Fuerza de trabajo (inactivos económicamente)

La situación excepcional observada en el mercado laboral durante el 2º y parte del 3º trimestre del año 2020, debido a las medidas sanitarias aplicadas por la pandemia, exigió analizar en detalle el comportamiento de la denominada **Población Fuera de la Fuerza de Trabajo**, conocida anteriormente como **“Inactivos Económicamente”**. De acuerdo a lo señalado en el informe de resultados del 2º trimestre del 2020, este grupo poblacional tuvo un crecimiento importante durante ese trimestre, puesto que en muchos casos la pérdida de ocupación en dicho periodo, no se tradujo en un aumento de la desocupación, sino que transitaron a este grupo poblacional.

Este conjunto de personas incluye a aquellas personas que pueden estar disponibles o no para trabajar y no buscaron activamente trabajo por diferentes razones.

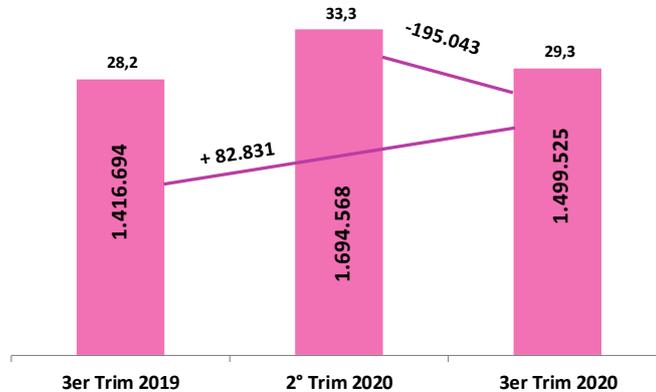
Entre las razones de no búsqueda de trabajo, se incorporó una opción de respuesta referida al tema de la pandemia en el cuestionario, de tal forma a que permita identificar a un grupo que sólo para fines analíticos denominamos **“inactivos circunstanciales”** y así poder diferenciarlo de los **“inactivos tradicionales”** (jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros).

Los resultados para el 3º trimestre del 2020, comparado con los del 2º del mismo año, muestran que la tasa de inactividad económica en su conjunto (población fuera de la fuerza de trabajo dividida por la población de 15 y más años de edad), tuvo una disminución de 4 puntos porcentuales (33,3% vs. 29,3%), y respecto al mismo trimestre del año 2019 un incremento de 1,1 puntos porcentuales. Tal como semenciono anteriormente, aún con el mayor dinamismo del mercado laboral observado en el 3º trimestre respecto al 2º de este año, aún no se registraron los mismos niveles del año 2019.

En términos de cantidad absoluta, en el 3º trimestre del 2020, el total aproximado de personas inactivas económicamente fue de 1.499.000 personas, cifra que llegó a unas 1.694.000 personas en el 2º trimestre del mismo año, lo que implica una disminución en alrededor de 195.000 personas. Esta diferencia es superior al incremento de la población ocupada en ese periodo y sugiere que esa población que estaba como “fuera de la fuerza de trabajo” fue a la fuerza de trabajo como población ocupada.

Gráfico N° 2

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo, tasas y valores absolutos, según trimestre. Años 2019 y 2020.



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

Así como en el informe de resultados del 2º trimestre, la población inactiva fue desagregada en dos grupos, el de “inactivos tradicionales”, cuyos motivos declarados de no búsqueda de trabajo son ajenos a la pandemia, y el de “inactivos circunstanciales”, que incluye a los que declararon que no buscaron trabajo por razones relacionadas al Covid-19. La disminución en alrededor de 195.000 personas de la población fuera de la fuerza de trabajo en el 3er trimestre, respecto al 2º trimestre del año 2020, se debe en un 55% a los “inactivos circunstanciales” que tuvo una reducción de 107.000 personas aproximadamente (217.904 en el 2º trimestre a 111.162 en el 3er trimestre), mientras que 88.000 personas estaban como inactivos tradicionales.

Cuadro N° 8

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo por trimestre y año. Años 2019 y 2020

Inactivos (Población Fuera de la Fuerza de Trabajo)	Año 2019	Año 2020		Diferencias	
	3er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	3er Trim.2019 y 3er Trim. 2020	2º Trim. y 3er Trim. 2020
Inactivos Total (Fuera de la Fuerza de Trabajo)	1.416.694	1.694.568	1.499.525	82.831	-195.043
Población en Edad de Trabajar (15 y más años de edad)	5.019.034	5.085.123	5.113.143		
Tasa de la Población fuera de la Fuerza de Trabajo	28,2	33,3	29,3		
Inactivos tradicionales (estudiantes, amas de casa, jubilados, etc.)	1.416.694	1.476.664	1.388.363	-28.331	-88.301
Inactivos circunstanciales (Disponibles para trabajar pero no buscaron trabajo por las medidas restrictivas)	-	217.904	111.162	111.162	-106.742

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019 - 2020.

2.6 Desocupados, Subocupados e Inactivos circunstanciales

La suma de los grupos poblacionales que presentaron algún inconveniente de acceso al trabajo, como la desocupación, subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo e inactivos circunstanciales (considerado por primera vez durante el 2º trimestre de

2020), muestra que alrededor de 707.000 personas fueron afectadas por alguno de los inconvenientes de acceso laboral señalados, cifra que representa el 19% de la fuerza de trabajo, incluyendo el grupo de “inactivos circunstanciales”.

Esta proporción es inferior en alrededor de 1 punto porcentual al registrado en el mismo periodo en el 2º trimestre del presente año (19,9% vs. 19,0%) y superior en 6,7 puntos porcentuales al observado en el mismo periodo del año 2019 (12,3% vs. 19,0%). Este indicador analítico explica con mayor consistencia lo que ocurre con el empleo, puesto que la desocupación por las restricciones en su forma de medición, necesita ser complementada con estos indicadores para entender en sentido amplio el problema del empleo en Paraguay.

Cuadro N° 9

Desocupación, Subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo e inactivos circunstanciales por trimestre y año. Años 2019 y 2020

Desocupación, Subocupación e Inactivos Circunstanciales	3 ^{er} Trimestre 2019	2º Trimestre 2020	3 ^{er} Trimestre 2020
Población Desocupada	224.266	256.882	294.697
Población Subocupada por Insuficiencia de tiempo de trabajo (*)	220.217	243.324	301.488
Población clasificada como inactivos circunstanciales	-	217.904	111.162
Total de las tres situaciones	444.483	718.110	707.347
Población en la Fuerza de Trabajo incluyendo inactivos circunstanciales	3.602.340	3.608.459	3.724.780
% de las 3 situaciones respecto a la FT + Inactivos circunstanciales	12,3	19,9	19,0

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

(*) Calculado sólo sobre la ocupación principal por recortes en el cuestionario de la EPHC 2º Trimestre - 2020

2.7 Variaciones en la Población Ocupada

- **Por sectores económicos:**

El incremento de la población ocupada, en alrededor de 185.000 personas entre el 2º y 3º trimestre del 2020 provienen del aumento en alrededor de 128.000 ocupados en la rama de agricultura, 22.000 en el sector secundario y 42.000 en el sector de servicios, en el que se destaca el comercio. La rama de actividad económica que aglutina a los servicios comunales, sociales y personales sigue teniendo una variación negativa, coincidente con las medidas restrictivas aplicadas en las distintas fases de la cuarentena a dicho sector.

Por área de residencia, se observó que tanto en áreas urbanas como rurales se dieron los aumentos de la población ocupada.

La comparación con el mismo periodo del año 2019, muestra una variación negativa de alrededor de 59.000 ocupados, resultado de las disminuciones en todas las ramas del sector terciario donde se registraron 209.000 personas menos. Esta diferencia importante fue compensada con el incremento de ocupados en el sector agrícola.

Cuadro N° 10
Población Ocupada por trimestre y año, según área de residencia y sector
económico de la ocupación principal. Años 2019 y 2020

Sector Económico	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2 ^o Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{1/}	3.378.074	3.133.673	3.318.921	-59.153	185.248	
Primario						
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	628.217	653.227	780.792	152.575	127.565	
Secundario	601.057	575.911	598.416	-2.641	22.505	
Industrias Manufactureras	349.735	335.057	333.182	-16.553	-1.875	
Construcción	251.322	240.854	265.234	13.912	24.380	
Terciario	2.148.377	1.896.887	1.938.998	-209.379	42.111	
Comercio, Restaurantes y Hoteles	922.017	757.852	812.630	-109.387	54.778	
Servicios Comunes, Sociales y Personales	861.450	835.329	773.345	-88.105	-61.984	
Otros (*)	364.910	303.706	353.023	-11.887	49.317	
No Disponible	423	7.648	715	292	-6.933	
Área Urbana	2.163.767	1.987.829	2.070.365	-93.402	82.536	
Primario						
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	58.735	86.092	87.614	28.879	1.522	
Secundario	424.767	400.228	435.277	10.510	35.049	
Industrias Manufactureras	255.530	234.096	244.634	-10.896	10.538	
Construcción	169.237	166.132	190.643	21.406	24.511	
Terciario	1.679.842	1.493.861	1.546.759	-133.083	52.898	
Comercio, Restaurantes y Hoteles	730.099	581.475	658.039	-72.060	76.564	
Servicios Comunes, Sociales y Personales	642.018	643.260	587.937	-54.081	-55.323	
Otros (*)	307.725	269.126	300.783	-6.942	31.657	
No Disponible	423	7.648	715	292	-6.933	
Área Rural	1.214.307	1.145.844	1.248.556	34.249	102.712	
Primario						
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	569.482	567.135	693.178	123.696	126.043	
Secundario	176.290	175.683	163.139	-13.151	-12.544	
Industrias Manufactureras	94.205	100.961	88.548	-5.657	-12.413	
Construcción	82.085	74.722	74.591	-7.494	-131	
Terciario	468.535	403.026	392.239	-76.296	-10.787	
Comercio, Restaurantes y Hoteles	191.918	176.377	154.591	-37.327	-21.786	
Servicios Comunes, Sociales y Personales	219.432	192.069	185.408	-34.024	-6.661	
Otros (*)	57.185	34.580	52.240	-4.945	17.660	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye a los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

(*) Incluye: Electricidad, Gas y Agua; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones y Finanzas, Seguros e Inmuebles.

- **Por situación en el empleo (Categoría de Ocupación)**

El análisis de las variaciones entre los dos trimestres del año 2020 por situación o categoría de ocupación, mostró que los ocupados que generaron la mayor parte del incremento en la población ocupada, fueron los trabajadores independientes (158.000 personas aproximadamente). Los asalariados incrementaron en alrededor de 35.000 personas y todo el incremento corresponde al sector privado. El sector público no registró variaciones y el empleo doméstico tuvo una leve disminución.

La comparación con el 3^{er} trimestre del año 2019 reveló reducciones en las categorías de asalariados públicos y privados y el empleo doméstico e incrementos entre los trabajadores independientes, específicamente trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados.

Cuadro N° 11
Población Ocupada por trimestre y año, según área de residencia y categoría ocupacional de la ocupación principal. Años 2019 y 2020

Categoría de Ocupación	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2° Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2° Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{1/}	3.378.074	3.133.673	3.318.921	-59.153	185.248	
Asalariado	1.681.988	1.475.253	1.510.587	-171.401	35.334	
Empleado/obrero público	361.580	350.274	350.519	-11.061	245	
Empleado/obrero privado	1.320.408	1.124.979	1.160.068	-160.340	35.089	
Independiente	1.426.472	1.445.657	1.603.761	177.289	158.104	
Empleador o patrón	196.120	121.353	150.127	-45.993	28.774	
Trabajador por cuenta propia	999.012	1.094.997	1.140.029	141.017	45.032	
Trabajador familiar no remunerado	231.340	229.307	313.605	82.265	84.298	
Empleado doméstico	269.191	210.289	204.573	-64.618	-5.716	
No Disponible	423	2.474	-	-423	-2.474	
Área Urbana	2.163.767	1.987.829	2.070.365	-93.402	82.536	
Asalariado	1.250.002	1.118.056	1.135.808	-114.194	17.752	
Empleado/obrero público	277.599	278.739	273.337	-4.262	-5.402	
Empleado/obrero privado	972.403	839.317	862.471	-109.932	23.154	
Independiente	731.684	708.535	789.666	57.982	81.131	
Empleador o patrón	148.844	83.990	113.002	-35.842	29.012	
Trabajador por cuenta propia	518.298	565.977	599.865	81.567	33.888	
Trabajador familiar no remunerado	64.542	58.568	76.799	12.257	18.231	
Empleado doméstico	181.658	158.764	144.891	-36.767	-13.873	
No Disponible	423	2.474	-	-423	-2.474	
Área Rural	1.214.307	1.145.844	1.248.556	34.249	102.712	
Asalariado	431.986	357.197	374.779	-57.207	17.582	
Empleado/obrero público	83.981	71.535	77.182	-6.799	5.647	
Empleado/obrero privado	348.005	285.662	297.597	-50.408	11.935	
Independiente	694.788	737.122	814.095	119.307	76.973	
Empleador o patrón	47.276	37.363	37.125	-10.151	-238	
Trabajador por cuenta propia	480.714	529.020	540.164	59.450	11.144	
Trabajador familiar no remunerado	166.798	170.739	236.806	70.008	66.067	
Empleado doméstico	87.533	51.525	59.682	-27.851	8.157	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

- **Población Ocupada no agrícola, formal e informal por trimestre y año. Años 2019 y 2020**

El incremento de los ocupados no agrícolas entre los dos trimestres del 2020 fue de 58.000 personas aproximadamente. De esta cantidad, cerca de 40.000 personas se incorporaron como ocupados informales y alrededor 26.000 como ocupados formales.

En comparación con el mismo periodo del año 2019, la disminución en 211.000 personas ocupadas registrada en la población ocupada no agrícola se dio en un 94% se debe a los trabajadores informales, que registraron una disminución en alrededor de 199.000 personas.

Cuadro N° 12
Población Ocupada no agrícola formal^{1/} e informal por trimestre y año, según
área de residencia . Años 2019 y 2020

Mano de obra formal e informal	Año 2019		Año 2020		Diferencias	
	3 ^{er} Trimestre	2° Trimestre	3 ^{er} Trimestre	3 ^{er} Trim.2019 y 3 ^{er} Trim. 2020	2° Trim. y 3 ^{er} Trim. 2020	
Total país ^{2/}						
Total de ocupados no agrícolas	2.749.857	2.480.446	2.538.129	-211.728	57.683	
Trabajadores formales no agrícolas	1.004.785	965.100	991.293	-13.492	26.193	
Trabajadores informales no agrícolas	1.741.863	1.502.935	1.543.147	-198.716	40.212	
No disponible	3.209	12.411	3.689	480	-8.722	
Urbana						
Total de ocupados no agrícolas	2.105.032	1.901.737	1.982.751	-122.281	81.014	
Trabajadores formales no agrícolas	854.100	799.404	831.971	-22.129	32.567	
Trabajadores informales no agrícolas	1.248.071	1.089.922	1.147.691	-100.380	57.769	
No disponible	2.861	12.411	3.089	228	-9.322	
Rural						
Total de ocupados no agrícolas	644.825	578.709	555.378	-89.447	-23.331	
Trabajadores formales no agrícolas	150.685	165.696	159.322	8.637	-6.374	
Trabajadores informales no agrícolas	493.792	413.013	395.456	-98.336	-17.557	
No disponible	348	-	600	252	600	

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019-2020.

^{1/} Son Ocupados formales los asalariados que cotizan al sistema de jubilación y pensión y los trabajadores independientes que están inscriptos en el Registro Único de Contribuyentes.

^{2/} No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.